RAÏSSA KORDIĆ RIQUELME

Epistolario de Sor Dolores Peña y Lillo (Chile, 1763-1769) (Madrid-Frankfurt am Main, Iberoamericana-Verwuert-Universidad de Navarra, 2008. 518 páginas)

> [...] pretendí el tratarle por escrito mis cosas, y [...] que le escriba sin reselo, que no hay que temer disgustos, fiada en el poder de Dios y en sus palabras de su reverensia, empesaré a imponerlo en las cosas que me manda desir... (Carta 3)

Siguiendo la línea de investigación iniciada por su maestro Mario Ferreccio, con quien ya en 2001 había publicado la edición crítica del Cautiverio Feliz, y tras su entrega de Testamentos Coloniales Chilenos en 2005, Raïssa Kordić –profesora de filología de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Chile- nos presenta esta excelente edición crítica del *Epistolario de Sor Dolores Peña y Lillo (1763-1769)*. Un trabajo alabado ya por el filólogo español Alberto Blecua, quien, en su presentación, se refiere a Kordić como una "magnífica filóloga", y a su publicación, como una edición "repleta de notas admirables...".

Depositados en el convento dominico de clausura de Santa Rosa¹, en Santiago de Chile, estos manuscritos corresponden a las sesenta y cinco² cartas confesionales que la monja criolla sor Josefa de los Dolores Peña y Lillo escribió en Santiago de Chile a su confesor, el sacerdote jesuita Manuel Álvarez. A través de las epístolas, no solo es posible acceder a la vida espiritual y en ocasiones cotidiana de la religiosa y su convento, sino también –gracias al enfoque filológico

Fue fundado en 1680; inicialmente se ubicó en calle Rosas con Amunátegui. En la actualidad, el convento está ubicado en calle Trinitarias 7101, en la comuna de Las Condes, Santiago de

Se piensa, sin embargo, que no corresponden a la totalidad de las cartas escritas por la religiosa.

marcadamente lingüístico de esta edición— a numerosos elementos propios de la fenomenología lingüística de la zona central de Chile colonial. Menciona Raïssa Kordić que este corpus epistolar se destaca entre otras manifestaciones del género en nuestro país por ser el único conocido hasta ahora —en Chile— "de dimensiones significativas y que se conserva íntegro, entre los muchos que se supone escribieron las monjas por orden de sus confesores" (pág. 15).

La transcripción misma del epistolario está precedida por una introducción en la que son desarrollados en primer lugar, con clara y fluida prosa, varios aspectos de la teoría de la edición de documentos (ecdótica) de la colonia chilena, estableciendo diferencias entre la crítica textual hispanoamericana y la peninsular –los "marcos culturales" de ambas son considerablemente diferentes- con agudos argumentos³. A partir de estos, conviene destacar cómo en zonas "moderadamente marginales" como Chile –donde por lo general no existe un alto nivel de formalización en la educación de los escritores y la producción de obras se aleja un tanto de los patrones estilísticos de la metrópoli-, la tradición es principalmente manuscrita y de un solo testimonio, borradores o copias en limpio. Lo anterior reduce las dificultades generadas por la existencia de múltiples ejemplares (debido a la intervención, contaminación o deturpación del documento, por ejemplo), pero, al mismo tiempo, al eliminar los procesos de cotejo, examen y selección de los diferentes manuscritos, dado que se trata de documentos únicos, hace considerablemente más difícil el proceso de solución de pasos oscuros. Así, la *emmendatio* pasa a ser más que nada ope ingenii.

Luego se entrega en la introducción una acuciosa descripción de la "lengua de Sor Dolores". Esta descripción comienza con los aspectos grafemáticos y rasgos fonológicos meridionales presentes en estos documentos –producidos generalmente por escritores sin un alto nivel de formación y considerados por este motivo "fuentes lingüísticas históricas confiables"–, asunto que obliga al estudio de los usos para esclarecer el mensaje y determinar si se trata de errores de copista o de fenómenos linguísticos legítimos; luego sigue un registro de fenómenos fónicos, rasgos morfofonológicos, morfosintácticos y americanismos léxicos. Cada una de estas secciones es enriquecida con múltiples ejemplos y explicaciones, *v.gr.* el uso *culas* en lugar de *cuyas*, que da lugar a un interesante desarrollo:

³ Cfr. Kordić, Raïssa. "La crítica textual hispanoamericana: algunas especificaciones metodológicas", Onomázein 13 (2006/1), 191-202.

María José Brañes:

Epistolario de Sor Dolores Peña y Lillo (Chile, 1763-1769)

Aceptada la simplificación gráfica de 11 como fenómeno ampliamente testimoniado, si bien con valores grafemáticos históricos eventualmente diferentes, podemos inferir y aceptar un eventual cruce de 1 por y como testimonio de confusión yeísta.

Ahora bien, no obstante no contar con un cuadro de análisis grafemático incuestionablemente claro en lo que a este punto respecta, no parece acertado considerar la lectura de culas como un mero error de copia de la autora (lectura de una i que se uniera y continuara con la vírgula del punto en cuias), puesto que la confusión de dos grafías con valores normalmente tan distintos (i/1) no corresponde a los tipos de yerro que ella normalmente comete... (p. 24).

Insistimos en que es precisamente este enfoque lingüístico de la filología el que caracteriza y confiere tanto valor al trabajo de Raïssa Kordić. Esto se verá también reflejado en las oportunas notas al pie de página que acompañan al cuerpo del epistolario y en una lista de *notabilia lingüística* incluida en la sección final del libro.

Una presentación detallada de las circunstancias históricas, formación intelectual –como se ha visto, un aspecto sumamente relevante para el estudio de los rasgos lingüísticos— e influencias literarias y doctrinales en el *Epistolario* sigue a la sección lingüística. Esas influencias son desarrolladas en profundidad, haciéndose referencia a cada uno de los aspectos que vinculan a Sor Dolores en su concepción mística con la obra de Santa Teresa de Jesús, San Juan de la Cruz y fray Luis de Granada; por otra parte, se analiza el modelo no literario de Santa Rosa de Lima y otras influencias menores, entre las que se encuentra su propio confesor, el jesuita Manuel Álvarez. De todos ellos, merece ser destacada la influencia de Santa Teresa, quien "constituyó la base de su estilo [de Sor Dolores] y de su cultura mística y estética. Similares destinatarios, similares objetivos, similares sujetos y situación de vida; una postura ecléctica con fuerte arraigo en el Recogimiento, estéticas y sensibilidades próximas al barroco: con seguridad, ha sido la Santa el mayor modelo literario de todos los conventos femeninos del mundo hispánico" (p. 111).

Cierra la introducción una completísima bibliografía.

A través del epistolario mismo es posible profundizar en la figura de esta religiosa y su relación con la presencia divina. Al leer las cartas de Sor Dolores, nos transformamos en testigos cercanos –a esto contribuye, evidentemente, el carácter epistolar de los escritos– de sus sentimientos y padecimientos:

Díseme su reverensia le dé cuenta de la vocasión que he te[n]ido para las mortificasiones que le he dado cuenta; y respondo que lo que me ha movido siempre, desde que tuve uso de rasón, a mortificar mi cuerpo, ha sido el

conoser que su Majestad debe ser servido y amado con infinitas voluntades, por lo que se mere[s]e en sí y por lo mucho que le debemos; y, conosiéndome aún indigna de tal empleo, sólo meresedora de mil infiernos, quiero tener el consuelo de que, aunque después me soterre a los abismos, emplear todos los instantes de mi vida en su servisio, deseando sólo su mayor honra y gloria, y que todas las almas nos convirtamos a su Majestad para que de ningún modo sea ofendido; y, cuando tengo lus de conoser esto más vivamente, son ta[n]tos los deseos que tengo de conseguirlo, que quisiera aun haser más de lo que le he escrito a su reverensia, y cualquier martirio que se me proporsionara le tomaría yo por gloria; se lo suplico con lágrimas y palabras, nasido de lo íntimo de mi alma y corasón, y me exsedo en tal estremo, que llega a quedar mi cuerpo como muerto, y tan quebrantado, que parese me le han quebrantado; en estas ocasiones quisiera ser una Santa, para emprender obras que fuesen de su agrado (Carta 3).

Muchas veces sus vivencias son cercanas a la experiencia mística y ascética, y en más de alguna oportunidad la descripción de castigos corporales y visiones, o del temor de Sor Dolores ante un posible engaño del demonio, podrían causar sorpresa en un lector no familiarizado con esta clase de escritos. Sea como fuere, son descripciones que se encuentran impregnadas de una inquietante belleza:

Estando, pues, en estas súplicas y ofertas en el octavario del corpus, entre 4 y 5 de la tarde, me enajené de los sentidos y quedé como en un letargo: vi con los ojos de el alma, con más sertidumbre y claridad que si lo persibiera los ojos del cuerpo, que salía del sagrario mi Señor, en la forma de un pequeñito niño como de un año, que, remontándose a lo alto, se penetró por las rejas del coro y se me puso junto a mí: la bellesa y hermosura no tenía símil, sus colores y perfecsión no sé a qué lo compare, porque no le hallo semejansa alguna; parese que, hablándome a lo interior, me desía con sus dulsísimos labios, con apasible semblante y risueñas palabras: "vesme aquí, amada esposa mía, que vengo impelido de tus deseos a sasiar tus ansias, y, porque me son tan agradables, no pudo resistir mi amor sin venirte a colmar dél, por lo que ya, desde hoy en adelante, no sólo continuarás en tus deseos, sino que, mientras más en abundansia yo te los comunicare, más sobreabundante me lo has de pedir y desear para ti y todas las almas redimidas con mi sangre, la que vertí sólo a impulsos del infinito amor que les he tenido desde mi eternidad; yo haré que con más fervor lo solisites, porque, de hoy en adelante, quiero que toda seas mía, y yo seré fino esposo de tu alma, y te purificaré con el fuego de mi inseparable amor, para ser yo solo el posedor della, hasiendo mi asiento y morada en tu corasón". Los afectos y júbilo que causaron a mi alma tales palabras y favores, hechos

Los afectos y júbilo que causaron a mi alma tales palabras y favores, hechos a esta criatura tan ruin, no fueron más que confundirme en mi miseria y aniquilarme toda en sus misericordias; no los espreso ni distingo en particular, por no añadir más bulto añadiendo más papel, que pueden salir algunas resultas que me mortifiquen en lo más sensible, como lo tengo esperime[n]tado (Carta 16).

María José Brañes:

Epistolario de Sor Dolores Peña y Lillo (Chile, 1763-1769)

Si bien las referencias de Sor Dolores al mundo exterior son escasas, en algunas ocasiones se perciben ciertos aspectos de la vida cotidiana en el monasterio, llegando una parte de ellos incluso a despertar simpatía, como por ejemplo la "competencia" entre hermanas por tener a un determinado confesor.

En todo caso, no podemos dejar de mencionar que en el *Epistolario* se ha reconocido también la presencia de un nuevo sujeto femenino, con una fuerte voluntad y consciente de su identidad y valor.⁴

Quisiéramos destacar, finalmente, dos cartas, la número 23 y la número 65 (última del epistolario), que se diferencian de las restantes por contener algunos versos escritos por la religiosa, inspirados en el *Cántico espiritual* de San Juan y en algunos pasajes de la *Biblia*.

Para terminar, conviene hacer mención de la cuidada presentación de esta publicación, característica de toda la *Colección Biblioteca Indiana* de Iberoamericana-Verwuert: atractivos colores, una hermosa imagen de portada, y muy buena calidad de impresión. Extrañamos, sin embargo, la reproducción, como muestra, de algunos folios del manuscrito. Si bien una correcta transcripción constituye un gran apoyo para la lectura de un texto, creemos que existe un cierto "espíritu" que solo la fuente manuscrita es capaz de transmitir.

Publicaciones como esta merecen ser celebradas, y no exclusivamente por el hecho de contribuir a la recuperación de nuestro patrimonio bibliográfico. En nuestros tiempos, cuando no solo escasean las ediciones elaboradas por especialistas, sino que además abruma el ingente volumen de la literatura secundaria, no podemos sino agradecer que exista un trabajo filológico erudito y pulcro de transcripción de fuentes que facilite el acceso a ellas y permita su cabal lectura.

> María José Brañes mjbranes@uc.cl Pontificia Universidad Católica de Chile

⁴ Cfr. Invernizzi, Lucía (2003). "El discurso confesional en el epistolario de Sor Josefa de los Dolores Peña y Lillo (siglo XVIII)", Historia 36, Instituto de Historia Pontificia Universidad Católica de Chile: 179-190. Se trata de una muy interesante aproximación al estudio del discurso de Sor Dolores.